Arroyos y Esteros, 15 de marzo de 2019.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz; DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Usted y a quien corresponda por su intermedio, en mi carácter de **Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de Arroyos y Esteros**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales relativas, a los efectos de comunicar que, esta Administración llevará a cabo el **Llamado a Contratación Directa N° 06/2019 para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ID. N° 362.812.**

A tal efecto, me permito solicitar de la Dirección a su digno cargo, se le dé el curso correspondiente, de manera a seguir con los demás pasos inherentes al proceso.

En espera de una favorable respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 26 de mayo de 2016.

Señor:
Abg. Santiago Jure Domaniczky; DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Usted y a quien corresponda por su intermedio, en mi carácter de **Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de Arroyos y Esteros**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales relativas, a los efectos de comunicar que, esta Administración llevará a cabo el **Llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2016 - PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS** para esta Municipalidad.

A tal efecto, me permito solicitar de la Dirección a su digno cargo, se le dé el curso correspondiente, de manera a seguir con los demás pasos inherentes al proceso.

En espera de una favorable respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Carmen Geraldine Romero Olmedo
ENCARGADA U.O.C.